

URB – 004 B
**Certificado técnico
primera ocupación**

IDENTIFICACIÓN DEL TÉCNICO

Nombre y apellidos / Razón social

NIF CIF Pasaporte/NIE

Dirección profesional

Dirección de notificación

Nº

Localidad y Código Postal

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

Fax

Titulación técnica

N.º de colegiado

Colegio profesional

LOCALIZACIÓN DE LA PARCELA O EDIFICACIÓN

Localización:

Nº:

C.P.:

Referencia catastral:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Indicar según corresponda:

Fecha de finalización de las obras (DD/MM/AAAA)

Comunicación previa de primera ocupación **total**

Comunicación previa de primera ocupación **parcial**

Descripción de las obras

Título habilitante, expediente municipal

Fecha del acta de replanteo

El técnico que suscribe, **CERTIFICA** que es dirección facultativa de las obras identificadas, y:

- Que se acredita la efectiva y completa finalización de las obras comunicadas, las cuales se ajustan íntegramente al proyecto y a su título habilitante (y con sus condiciones), y a la normativa municipal del Concello de Culleredo.
- Que es susceptible de utilización independiente, y la urbanización interior y exterior de la parcela directamente vinculada a la obra objeto de la comunicación, se encuentra totalmente finalizada.
- Que se garantiza el cumplimiento de las obligaciones urbanísticas de la parcela que sirvió de base para la obtención del título habilitante y las obras de urbanización exterior, incluida la conexión a los servicios, están completamente terminadas.
- Que las obras ejecutadas cumplen la normativa en materia de accesibilidad, habitabilidad y seguridad, y con el C.T.E.
- Que se dispone de la documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble de conformidad con su normativa reguladora, de conformidad con el artículo 146.g) de la Ley 2/2016, del suelo de Galicia.
- Que se cumplieron los requisitos de la normativa específica de gestión de residuos.
- Que se emitió certificado de eficiencia energética (CEE) de la obra ejecutada (edificio existente o edificio terminado), y se inscribió en el registro de la Xunta de Galicia (INEGA).
- Que son ciertos todos los datos recogidos en este impreso.

Culleredo,

de

de

El técnico

Fdo.:

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CULLEREDO